

Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2022

En Tijuana, Baja California, siendo las 11:30 horas del 30 de septiembre de 2022, en el domicilio ubicado en Boulevard Insurgentes No. 16310-B, colonia Los Álamos, C.P. 22110, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción I, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 28 de septiembre del presente año, tuvo lugar la Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como secretario ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Juan Medrano Padilla, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
(SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA)
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Propuesta de bono extraordinario de apoyo 2022 al personal de confianza; su presentación; revisión y opinión de las personas consejeras
6. Ampliaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$103,000.00 M.N. a través de ingresos propios por concepto de productos financieros del presente ejercicio; su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras
7. Movimientos presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$210,000.00 M.N. transferencia entre partidas para cubrir necesidades operativas; su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.—

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.-----

El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

Tercer punto del orden del día; Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día. -----

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----

El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y manda un saludo a las personas integrantes del Consejo Consultivo de la CEDHBC y comenta que se realizó una jornada en coordinación con autoridades estatales y municipales en la zona de la canalización del río Tijuana y la CEDHBC ha pedido que se tenga primero la información real de cuántas personas habitan ahí y qué necesidades tienen, recalco la importancia en la que se tiene que desarrollar este ya que tiene que ser con perspectiva de Derechos Humanos y que no se convierta en un operativo policiaco donde se detengan a personas que habitan en la calle y que las tengamos como ha sido en recurrentemente en las próximas semanas de vuelta en esta zona, menciona que será un trabajo interesante ya que ve con ánimo que se estén coordinando y sobre todo que se haya solicitado el acompañamiento de la CEDHBC.-----

Comenta también que esta semana se emitió un exhorto dirigido al secretario de salud ya que estaban persuadiendo a las mujeres a no abortar, comentó que había habido una cantidad de abortos en el Estado y que afortunadamente pudieron persuadir para que otra cantidad de mujeres no abortaran, señala que evidentemente va en sentido contrario a las obligaciones en materia de Derechos Humanos y por lo tanto se tuvo que emitir un exhorto. -----

Señala que la próxima sesión ordinaria estará el primer visitador general para que presente los proyectos de Recomendación que están construyéndose y también pedirle al Secretario del Consejo Jorge Ochoa que estos proyectos para que les hagan llegar a esta información sobre todo al Consejero Gilberto Erick Watts, comenta que se emitió una Recomendación que era urgente en ese momento que tuvo que ver con también una decisión expresa de la familia que fue el caso de Lucero Rubí en San Quintín este caso fue a finales del año dos mil veinte en el cual una mujer llamada Lucero Rubí que presenta dos denuncias en contra de su agresor primero por violencia psicológica y física y después por privación de la libertad y violación, la Fiscalía emitió órdenes de protección que no se cumplieron este es un caso que pudo haberse prevenido fue un caso que le dolió mucho a la comunidad y de ahí solicito la CEDHBC una serie de medidas, ya se aceptó la Recomendación por parte de la Fiscalía y el Ayuntamiento de Ensenada, subraya que esta Recomendación fue dirigida a la Fiscalía General del Estado, al Ayuntamiento de Ensenada y al Concejo Fundacional de San Quintín señala que al Concejo Fundacional se le emite ya que cuando sucedieron los hechos todavía no era responsable el Concejo Fundacional, a partir del año dos mil veintiuno ya adquiere obligaciones y derechos.

Agradece el acompañamiento al Consejo como siempre y comenta que se a estar sesionando más seguido con estos temas para concluir el año y el día de hoy la Licenciada Ana María Contreras Cruz, directora general de administración y finanzas va a exponer que hay dos propuestas para que tengamos la aprobación del Consejo Consultivo, menciona que tiene que ver con distintos movimientos presupuestales y también con un bono extraordinario que se está planeando para el personal, producto también del ahorro que se ha tenido en distintas partidas, de esta manera el presidente Miguel Mora concluye su participación y agradece la asistencia a esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.

Quinto punto del orden del día; Propuesta de bono extraordinario de apoyo 2022 al personal de confianza; su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras.

La licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC hace uso de la voz, envía un cordial saludo a todas las personas integrantes del Consejo Consultivo y procede con la exposición del quinto punto de la sesión, relativo a la propuesta de bono extraordinario de apoyo 2022 al personal de confianza, se propone como incentivo a los colaboradores de esta Comisión y derivado de los ahorros generados en el grupo 10000 Servicios Personales, autorizado dentro de nuestro Presupuesto de Egresos 2022, se propone un bono extraordinario de apoyo 2022 al personal de confianza, por un monto individual que podrá ser equivalente a su remuneración de hasta 9 días. Se proyecta entregarlo durante el transcurso del cuarto trimestre 2022 en 2 exhibiciones.

El Presidente, Miguel Ángel Mora Marrufo, hace el uso de la voz para señalar que el quinto punto que presenta la Administradora tiene que ver con pedir opinión en el mejor de los casos favorable del Consejo Consultivo para poder otorgar este

9

bono extraordinario, como incentivo a los colaboradores de esta Comisión, derivado de su desempeño y buena disposición.-----

El Secretario somete a votación el quinto punto, por unanimidad las personas integrantes del Consejo Consultivo otorgan su opinión positiva.-----

Sexto punto del orden del día; Ampliaciones presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$103,000 m.n. a través de ingresos propios por concepto de productos financieros del presente ejercicio; su presentación, revisión y opinión de las personas consejeras. -----

Se solicita ampliación para adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado en las oficinas de Mexicali, los actualmente colocados en el primer piso de nuestras oficinas son insuficientes para cubrir la necesidad de refrigeración, se encuentran en desuso la mayoría, son modelos obsoletos y es incosteable la reparación de los mismos; adicionalmente con la presente ampliación se atiende una solicitud de transparencia de un ciudadano que comenta que las oficinas donde brindamos servicios a la ciudadanía en Mexicali, no cuenta con aire acondicionado. -----

Es importante antes de continuar mencionar el fundamento legal de nuestra solicitud, siendo este el siguiente: Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes: I...; II. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los ingresos excedentes que obtengan y con la autorización previa de la Secretaría de Finanzas o su equivalente;.....-----

Se aplicarían los recursos según cuadro anexo a las partidas 56401 y 35704. Se cuenta con recurso propio para la ampliación de las partidas, por concepto de productos financieros del ejercicio 2022, se anexa Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, como evidencia del ingreso recaudado al 30 de septiembre del presente año por productos financieros.-----

Asimismo se anexa cotización de los equipos que se proyectan comprar e instalar con la ampliación solicitada. Los mencionados documentos integran el **ANEXO 1** de la presente acta. El consejero Gilberto Erick Watts Guadiana comenta que es loable el gasto, por lo que otorga su opinión favorable al gasto a beneficio de los compañeros de la oficina en Mexicali y los ciudadanos que acudan a dicha oficina. -----

El secretario del consejo Jorge Ochoa pregunta si alguien más quiere hacer el uso de la voz en este punto, para posteriormente pasar acuerdo su opinión en relación a esta ampliación presupuestal que está mencionando la licenciada Ana María Contreras y con la finalidad de equipar las instalaciones en Mexicali del aire acondicionado quien esté a favor por favor hacerlo levantando su mano. Por unanimidad las personas consejeras están a favor de dicha ampliación quedando agotado el punto número sexto del orden del día.-----

Séptimo punto del orden del día; Movimientos Presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de \$210,000 m.mn., transferencia entre partidas para cubrir necesidades operativas; su presentación, revisión y opinión de las personas

9

consejeras -----

Aumento. Se solicita transferencia de las partidas enlistadas, para cubrir las necesidades de servicios durante el resto del año, debido al cambio de semáforo epidemiológico se ha incrementado el consumo en los servicios básicos, también se solicita ampliación para gastos relacionados con viáticos y los requeridos para cubrir comisiones oficiales por parte del Presidente de la CEDHBC, convocados tanto por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, la Federación Interamericana de Ombudsman, así como diversos grupos y asociaciones.-----

Disminución. Se disminuyen las partidas presupuestales en las que se considera se tiene ahorro en el ejercicio 2022, lo cual no afecta el cumplimiento de metas.----- Se anexa relación de partidas incluidas en los movimientos presupuestales como **ANEXO 2** de la presente acta.-----

Octavo punto del orden del día; Asuntos Generales. -----

Pregunta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto octavo del orden del día.-----

Noveno punto del orden del día; Clausura. -----

Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 12:30 horas del viernes 30 de septiembre de 2022, se declaran clausurados los trabajos de la octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el noveno punto del orden del día.-----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.

Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo

Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California




Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California


C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Ana María Contreras Cruz

Directora General de Administración y Finanzas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



La presente página 06 de 06, forma parte íntegra del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 30 de septiembre de 2022.

